



Tu participación es nuestro compromiso

CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 03 CON CABECERA EN CENTLA, TABASCO ACTA: 15/ORD/27-06-2025

En la ciudad de Centla, Tabasco, República Mexicana, siendo las diecisiete horas con veintiún minutos del día viernes veintisiete de junio del año dos mil veinticinco, instalados en el domicilio del Consejo Distrital Electoral 03, ubicado en la calle Ignacio Allende número 314, colonia Centro, de la Ciudad de Frontera, Centla, Tabasco, se reunieron a convocatoria de la Presidenta del Consejo Electoral Distrital 03, de conformidad con lo señalado en los artículos 131, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 5 fracción I y II, 14 numeral 1 fracción I y 18 del reglamento de sesiones de los Consejos Electorales Distritales, estando presente los siguientes ciudadanos.-----

- |   |   |
|---|---|
| <b>Ciudadana Alejandra del Carmen Solís Camejo.</b> | <b>Consejera Presidenta</b>                               |
| <b>Ciudadana Lizbeth Patricia May Méndez.</b>       | <b>Secretaria del Consejo</b>                             |
| <b>Ciudadano Carmen de la Cruz Jiménez.</b>         | <b>Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica</b> |
| <b>Ciudadano Ángel León Cruz</b>                    | <b>Consejero Electoral Propietario</b>                    |
| <b>Ciudadana Laura Luz Pérez González.</b>          | <b>Consejera Electoral Propietaria</b>                    |
| <b>Ciudadano Joaquín Madrigal Olan.</b>             | <b>Consejera(o) Electoral Propietario</b>                 |
| <b>Ciudadana Yanet Martínez May.</b>                | <b>Consejero Electoral Propietaria</b>                    |

La Presidenta del Consejo, **Alejandra del Carmen Solís Camejo**: Buenas tardes señoras y señores Consejeros Electorales. Siendo las diecisiete horas con veintiún minutos del día viernes veintisiete de junio del año dos mil veinticinco, se da inicio a esta sesión ordinaria del Consejo Electoral Distrital 03 con Cabecera en Centla, Tabasco. Con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-2025. En mi calidad de Presidenta de este Órgano Colegiado de conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo segundo transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y con la atribución que me confieren los artículos, 129 numeral 3, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y artículo 5 numeral 1, fracciones I y II, y 14 numeral 1 fracción II, artículo 4 numeral 1, artículo 4 bis. y 16 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, he convocado a la celebración de ésta sesión ordinaria del Consejo Electoral Distrital 03 con Cabecera en el Municipio de Centla, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por lo que de acuerdo al artículo 127 numeral 2, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; y 7 numeral 1 fracción II y 24 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, solicito a la Secretaria del Consejo, nos dé a conocer el orden del día preparado para esta sesión. -----

La Secretaria del Consejo, **Lizbeth Patricia May Méndez**, Con mucho gusto Consejera Presidenta. Buenas tardes señoras y señores Consejeros Electorales, Consejeras y Consejeros Electorales, el orden del día preparado para esta sesión es el siguiente: -----

1. Lista de asistencia; -----
2. Declaración de quórum; -----

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.



Tu participación es nuestro compromiso

- 3. Aprobación del orden del día; -----
- 4. Presentación y aprobación, en su caso, de los proyectos de acta correspondiente a la sesión: ordinaria de fecha veintiséis de mayo del dos mil veinticinco, extraordinaria de fechas uno y cuatro de junio todas del presente año, Permanente de Jornada Electoral y Especial de Cómputo de uno de junio todas del presente año; -----
- 5. Informe que rinde la presidenta del consejo respecto de las actividades llevadas a cabo en el mes de junio por este Consejo Electoral Distrital 03 con cabecera en Centla, Tabasco. -----
- 6. Informe final que rinde la Presidenta del Consejo respecto al desarrollo del Proceso Electoral Local Extraordinario para Personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-2025, en el Consejo Electoral Distrital 03, con Cabecera en Centla, Tabasco; -----
- 7. Declaración de conclusión de los trabajos relativos al Proceso Electoral Local Extraordinario para personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024 - 2025, en el Consejo Electoral Distrital 03, con cabecera en Centla, Tabasco; -----
- 8. asuntos generales y; -----
- 9. clausura. -----

La Presidenta del Consejo: Muchas gracias Señora Secretaria. Por favor, sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum legal, en su caso.-----

La Secretaria del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidenta. Señoras y señores integrantes del Consejo Electoral Distrital voy a proceder a pasar lista de asistencia, favor contesten en clara y alta voz, cuando mencione su nombre, Ciudadana Alejandra del Carmen Solís Camejo. -----

Presidenta del Consejo: Presente. -----

La Secretaria del Consejo: Ciudadano Ángel León Cruz. -----

El Consejero Electoral: Presente. -----

La Secretaria del Consejo: Ciudadana Laura Leo Laura Luz Pérez González. --

La Consejera Electoral: Presente-----

La Secretaria del Consejo: Ciudadano Joaquín Madrigal Olán. -----

El Consejero Electoral: Presente. -----

La Secretaria del Consejo: Ciudadana Yanet Martínez May. -----

La Consejera Electoral: Presente. -----

La Secretaria del Consejo: Y la de la voz, Ciudadana Lizbeth Patricia May Méndez; Presente. Consejera Presidenta para efectos de esta sesión de Consejo, hay una asistencia de 05 Consejeras y Consejeros Electorales, y la de la voz, resultando 6 integrantes de este Consejo, por lo que en términos de los artículos 129, numeral 4 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 7 fracción VI; 9 fracción III y 24, numeral del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales; declaro la existencia del quórum legal para la celebración de esta sesión. De acuerdo a lo que dispone el artículo 8 numeral 1 fracción I del citado Reglamento hago constar, que se encuentra presente el ciudadano Carmen de la Cruz Jiménez Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica, quien concurre con fundamento en el artículo 127 numeral 1 de la ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco. -----

La Presidenta del Consejo: Gracias Señora Secretaria. Por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

La Secretaria del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidenta. El tercer punto del orden del día, es el relativo a la presentación y aprobación en su caso, del orden del día. -----



Tu participación es nuestro compromiso"

**La Presidenta del Consejo:** Gracias Señora Secretaria. En términos del artículo 7 numeral 1 fracción XV del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, le solicito someta a votación la aprobación del orden del día antes referido. -----

**La Secretaria del Consejo:** Con mucho gusto Consejera Presidenta. Señoras y señores Consejeros Electorales se somete a votación la aprobación del orden del día preparado para esta sesión, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando su mano. -----

**La Secretaria del Consejo:** Consejera Presidenta, el orden del día sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**. -----

**La Presidenta del Consejo:** Gracias Señora Secretaria. Por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

**La Secretaria del Consejo:** Con mucho gusto Consejera Presidenta. El **cuarto punto** del orden del día es el relativo a la presentación y aprobación, en su caso, de los proyectos de acta correspondiente a la sesión: ordinaria de fecha veintiséis de mayo del dos mil veinticinco, extraordinaria de fechas uno y cuatro de junio todas del presente año, Permanente de Jornada Electoral y Especial de Cómputo de uno de junio todas del presente año; -----

**La Presidenta del Consejo:** Gracias Señora Secretaria. Señoras y señores integrantes del Consejo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7, numeral 1, fracción VIII del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, solicito a la Secretaria del Consejo, someta a votación la dispensa de la lectura de los proyectos de actas antes mencionados, así como de los demás documentos que les fue previamente circulados. -----

**La Secretaria del Consejo.** Con mucho gusto Presidenta Consejera. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura de los proyectos de acta mencionados, así como de los documentos previamente circulados, quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo de manera económica levantando su mano. Consejera Presidenta, la dispensa de la lectura de los proyectos de actas antes mencionados y de los demás documentos previamente circulados, han sido aprobados por **unanimidad**. -----

**La Presidenta del Consejo:** Gracias Señora Secretaria. Con fundamento en lo establecido por el artículo 25, numeral 3 del Reglamento de Sesiones y dado que ha sido dispensada la lectura de los proyectos de acta ¿Alguien desea manifestar algo en relación con este punto? Para anotarlo. En virtud de que nadie hizo uso de la voz, no es necesario abrir ronda de oradores. Para continuar con el desarrollo de la presente sesión, solicito a la Secretaria, se sirva someter a votación el contenido de los proyectos de acta motivo de este punto del orden del día. -----

**La Secretaria del Consejo:** Con mucho gusto Consejera Presidenta. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación el contenido de los proyectos de acta correspondiente a la sesión: ordinaria de fecha veintiséis de mayo del dos mil veinticinco, extraordinaria de fechas uno y cuatro de junio todas del presente año, Permanente de Jornada Electoral y Especial de Cómputo de uno de junio todas del presente año; quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Consejera Presidenta, doy cuenta que el proyecto de acta sometido a votación, ha sido aprobado por **unanimidad**. -----

**La Presidenta del Consejo:** Gracias Señora Secretaria. Por favor, dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

**La Secretaria del Consejo:** Con mucho gusto Consejera Presidenta. El **quinto punto** del orden del día es el relativo al informe que rinde la Presidenta del Consejo respecto de las actividades llevadas a cabo por este Consejo Electoral Distrital 03 con cabecera en Centla, Tabasco. -----



"Tu participación es nuestro compromiso"

**La Presidenta del Consejo:** Gracias Señora Secretaria. Con fundamento en lo establecido por el artículo 25, numeral 3 del Reglamento de Sesiones y dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de acuerdo ¿Alguien desea manifestar algo en relación con este punto? Para anotarlo. En virtud que nadie hizo uso de la voz, no es necesario abrir ronda de oradores. Para continuar con el desarrollo de la presente sesión, solicito a la Secretaria, se sirva someter a votación el contenido del proyecto de acuerdo motivo de este punto del orden del día. -----

**La Secretaria del Consejo:** Con mucho gusto Consejera Presidenta. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación el contenido, del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital correspondiente al Distrito Judicial Electoral 03 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por el que designa de manera complementaria al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral que se utilizará con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024 – 2025, quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo de manera económica levantando su mano. -----

**La Secretaria del Consejo:** Consejera Presidenta, doy cuenta que el proyecto de acuerdo sometido a votación, ha sido aprobado por **unanimidad**. -----

**La Presidenta del Consejo:** Gracias Señora Secretaria. Por favor, dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

**La Secretaria del Consejo:** Con mucho gusto Consejera Presidenta. El **sexto punto** del orden del día, es el relativo al informe final que rinde la Presidenta del Consejo respecto al desarrollo del Proceso Electoral Local Extraordinario para personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-2025, en el Consejo Electoral Distrital 03, con cabecera en Centla, Tabasco. -----

**La Presidenta del Consejo:** Gracias Señora Secretaria. El 16 de diciembre de 2024 se publicó en el periódico oficial del estado, el Decreto 080 por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco en materia de reforma al Poder Judicial. Mediante esta reforma, se sustituye el Consejo de la Judicatura del Estado por el Órgano de Administración Judicial y se crea el Tribunal de Disciplina Judicial, el cual estará integrado por 5 Magistraturas. El Poder Judicial es uno de los 3 poderes en los que se divide el estado de Tabasco; es responsable de la administración de justicia en la entidad. Su función primordial es garantizar la aplicación del estado de derecho, resolver conflictos mediante la interpretación de las leyes y proteger los derechos de las personas. En el Proceso Electoral Extraordinario 2024 – 2025 se elegirá por voto popular la totalidad de las Magistraturas integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, el cincuenta por ciento de las Magistraturas integrantes del Pleno del Tribunal Superior de Justicia, así como el cincuenta por ciento de las Juezas y Jueces del Poder Judicial del Estado. Los cargos a elegir en este Proceso Electoral Extraordinario fueron los siguientes, 12 magistraturas del Tribunal superior de justicia; 5 del Tribunal de Disciplina Judicial; 19 jueces y juezas en materia civil; 27 en materia penal de control, juicio adolescente, tradicional y ejecución; 3 en materia familiar; 1 en materia de oralidad mercantil y 5 en materia laboral. Con fecha 16 de marzo del año en curso se tomó protesta de ley correspondiente para los cargos conferidos y con fecha 03 de abril del presente año se llevó a cabo la instalación del presente consejo electoral distrital. Con fecha 22 y 23 de marzo se realizaron las entrevistas a los aspirantes a Supervisor Electoral y Capacitador Asistente Electoral de recontractación, con motivo del proceso electoral local extraordinario para personas juzgadoras del poder judicial del estado de tabasco 2024-2025, posteriormente con fecha 05 de abril del año en curso se llevó a cabo la aplicación de examen a



"Tu participación es nuestro compromiso"

Supervisor Electoral y Capacitador Asistente Electoral. Con fecha 14 de mayo de 2025 se llevó a cabo el embarque y traslado de la documentación y materiales, dando inicio a los trabajos relativos a la recepción de la documentación y boletas electorales; el conteo, sellado y agrupamiento, así como la primera verificación de las medidas de seguridad a las boletas y el acta de la jornada electoral, clasificación, conteo y constancia de clausura de casilla seccional en la sede de este consejo electoral distrital 03, posteriormente con fecha 26 de mayo se empezaron los trabajos de entrega de paquetes y material electoral a los presidentes de las mesas directivas de casillas concluyendo satisfactoriamente los mismos el día 30 de mayo de la presente anualidad. Con fecha domingo 01 de junio del año 2025 se llevó a cabo sesión permanente de la jornada electoral con motivo del proceso electoral local extraordinario para personas juzgadoras del poder judicial del estado de tabasco 2024-2025 y con esa misma fecha se dio inicio a la sesión especial y permanente de computo concluyendo con la misma el día 06 de junio y en la cual se obtuvo la siguiente votación por elección: Elección de Magistradas y Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial; 39,843 votos; 5,409 votos nulos; 5,117 recuadros no utilizados. Elección de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia. Magistradas y Magistrados Civiles del Tribunal Superior de Justicia; 34,881 votos; 8,530 votos nulos; 6,334 recuadros no utilizados. Magistradas y Magistrados Penales del Tribunal Superior de Justicia. 48,570 votos; 7,162 votos nulos; 13,911 recuadros no utilizados. Elección de Juezas y Jueces Penales, 199,354 votos; 27,335 votos nulos; 40,476 recuadros no utilizados. Elección de Juezas y Jueces en Materia Civil. 5,780 votos; 1,100 votos nulos; 3,006 recuadros no utilizados. Dichos trabajos se llevaron a cabo y concluyeron satisfactoriamente, por último, nuestro agradecimiento a las y los consejeros propietarios y suplentes que integraron este tercer Consejo Distrital Electoral de Centla por su ardua labor, inquietud y participación, ya que siempre estuvieron dispuestos a colaborar sin importar la hora y el día. A los vocales Secretaria y de Organización, que igualmente desempeñaron con arduamente su función, que se vio fructificada con los resultados de esta elección, en cuyo distrito no se presentaron hasta la presente fecha impugnación alguna. De igual manera el agradecimiento a todo el personal adscrito a ese consejo electoral distrital que en todo momento nos acompañaron en los trabajos realizados. A nuestras autoridades electorales estatales, y a todas las áreas administrativas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, muchas gracias por atender y escuchar nuestras peticiones, las cuales hicieron que este Consejo electoral distrital 03, estuviera funcional y al servicio de la ciudadanía. Muchas gracias. Buenas tardes. Con fundamento en lo establecido por el artículo 25, numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? Para anotarlo en la primera ronda de oradores. En virtud de que nadie hizo uso de la voz, no es necesario abrir ronda de oradores. Para continuar con el desarrollo de la presente sesión, solicito a la Secretaria, nos dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

**La Secretaria del Consejo:** Con gusto Consejera Presidenta. El **séptimo punto** del orden del día, es el relativo a la declaración de Conclusión de los trabajos relativos al Proceso Electoral Local Extraordinario para personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-2025, en el Consejo Electoral Distrital 03, con Cabecera en Centla, Tabasco. -----

**La Presidenta del Consejo:** Gracias Señora Secretaria. Para el desahogo de este punto del orden del día, les pido ponernos de pie para realizar la misma; en mi carácter de Presidenta de este Consejo Electoral Distrital 03 con Cabecera en el municipio de Centla, Tabasco; declaro formalmente la conclusión de los trabajos

Tu participación es nuestro compromiso

relativos al Proceso Electoral Local Extraordinario para Personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-2025; siendo las diecisiete horas con treinta y nueve minutos del día veintisiete de junio del año dos mil veinticinco, podemos tomar asiento. Señora Secretaria, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

**La Secretaria del Consejo:** Con mucho gusto Consejera Presidenta. El **octavo punto** del orden del día, es el relativo a los **asuntos generales**. -----

**La Presidenta del Consejo:** Gracias Señora Secretaria. Con fundamento en lo establecido por el artículo 25, numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales, se abrirá tres rodas de oradores ¿Alguien desea tratar algún punto en particular? Para anotarlo en la primera ronda de oradores. En virtud de que nadie hizo uso de la voz, no es necesario abrir ronda de oradores. Para continuar con el desarrollo de la presente sesión, solicito a la Secretaria, nos dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

**La Secretaria del Consejo:** Con gusto Consejera Presidenta. El **último punto** del orden del día es el relativo a la **Clausura**. -----

**La Presidenta del Consejo:** Gracias Señora Secretaria. Habiendo sido agotados todos los puntos del orden del día, les pido nuevamente ponernos de pie para clausurar esta sesión. Siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos del día veintisiete de junio del año dos mil veinticinco, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión ordinaria del Consejo Electoral Distrital 03 con Cabecera en Centla, Tabasco, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-2025. Muchas Gracias a todos, buenas tardes. -----

Constando la presente acta de **seis (6)** hojas firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----conste-----

**Ciudadana Alejandra del Carmen Solís**  
**Camejo.**

Consejera Presidenta

**Ciudadana Lizbeth Patricia May Méndez.**

Secretaria del Consejo

**Ciudadano Carmen De La Cruz Jiménez.**

Vocal de Organización Electoral y Educación

Cívica

**Ciudadano Ángel León Cruz**

Consejero Electoral

**Ciudadana Laura Luz Pérez González.**

Consejera Electoral

**Ciudadano Joaquín Madrigal Olán.**

Consejero Electoral

**Ciudadana Yanet Martínez May.**

Consejera Electoral

